

Para cumplir con oportunidad con la Fracción X del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Sujeto Obligado informa, que dentro del expediente personal de los servidores públicos, el documento que obra como nivel de estudios corresponde a Certificado de nivel Básico, Medio, Medio Superior.